

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 27 de mayo de 2022 en Vilanova Advanced Dental SL, con NIF _____ en la _____ en Vilanova i la Geltrú, (Garraf) en Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico dental con última inscripción de la instalación realizada en fecha 28.05.2019 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por _____, directora del centro, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a la representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- La instalación se encontraba ubicada en _____
- Estaba disponible el plano de la instalación. -----
- Disponía de 2 equipos de radiografía dental intraoral y 1 panorámico. -----
- Estaba disponible una acreditación para dirigir a nombre de _____ No estaba disponible la acreditación de _____ . -----

- Estaban disponibles 2 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico del personal de la instalación. -----
- realiza el control dosimétrico. -----
- Estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas. -----
- Estaba disponible un contrato escrito con la UTPR para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica de fecha 23.06.2021. -----
- No estaba disponible el programa de protección radiológica. -----
- Estaba disponible la clasificación del personal. -----
- Estaba disponible un certificado de conformidad extendido por la UTPR en 2020 y 2021.
- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la UTPR en 2019 y 2021. ha realizado los controles en 20.05.2022, pero todavía no habían sido recibidos los resultados. -----
- Se había enviado el informe periódico al SCAR en el año 2019 correspondiente al 2018. No se había recibido ningún informe desde el año 2019. -----
- Estaban disponibles 1 delantal plomado y 1 protector tiroidal. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma modelo , n/s -----

Sala 1

- Dicha dependencia lindaba con: vecinos, despacho, pasillo y sala 2. -----
- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----
- El equipo de radiografía dental intraoral de rayos X instalado era de la firma modelo , nº de serie de Kv y mA. -----

Sala 2

- Dicha dependencia lindaba con: exterior, Sala 1, pasillo y almacén. -----
- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----

- El equipo de radiografía dental intraoral de rayos X instalado era de la firma modelo , nº de serie de Kv y mA. -----

Sala de RX

- Dicha dependencia lindaba con: exterior, esterilización, pasillo y recepción. -----
- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----
- El equipo de rayos X instalado era de la firma modelo , nº de serie , de kV y mA para la realización de ortopantomografías. -----
- Los disparos se realizaban desde el pasillo. -----

Desviaciones

- No estaba disponible la acreditación de . -----
- No estaba disponible el programa de protección radiológica. -----
- ha realizado los controles en 20.05.2022, pero todavía no habían sido recibidos los resultados. -----
- En fecha 11.05.2022 se envió un correo electrónico a , avisando de la fecha de la inspección, listando la documentación requerida y solicitando que el día de la inspección debía haber alguna persona acreditada en el centro para realizar los disparos. El día de la inspección no había nadie que pudiera disparar los equipos, por lo que no se pudieron realizar medidas de niveles de radiación. -----
- Se deberán adjuntar los niveles realizados por la UTPR en 20.05.2022. -----
- No se habían enviado los informes periódicos desde 2019. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por

duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya

 Signat digitalment per
Data: 2022.05.29
19:03:07 +02'00'

 Firmado digitalmente
por
Fecha: 2022.06.08
15:40:27 +02'00'

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Vilanova Advanced Dental SL, para qué con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.